

Jesus Iusón

LA ESCRITURA

UNA INTRODUCCIÓN
A LA CULTURA ALFABÉTICA



Jesús Tusón • LA ESCRITURA

10



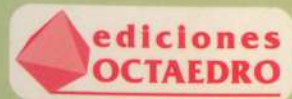
Jesús Tusón
LA ESCRITURA

UNA INTRODUCCIÓN A LA CULTURA ALFABÉTICA

largo del tiempo, la Humanidad ha sido ágrafa dueña de la mayor parte de su recorrido histórico. El *homo sapiens* descubrió la escritura hace tan sólo unos diez mil años, y lo hizo cuando las primeras ciudades de Mesopotamia empezaron a resultar tan complejas que se comprobó la imposibilidad de librar a la memoria las cuentas de todos los productos que se almacenaban en los depósitos de los templos y palacios. Las ventajas incuestionables de fijar la evanescencia de la habla y de dar perennidad a los mensajes verbales se han concretado, según los tiempos y las culturas, en tipos diversos de escritura: desde los costosísimos pictogramas (Egipto) y logográficos (China), hasta la simplicidad máxima de los alfabetos (árabe, latino, cirílico).

La escritura es, en opinión casi unánime, una de las conquistas culturales y tecnológicas de mayor trascendencia en la historia de la Humanidad porque ha permitido acumular los conocimientos de muchas generaciones y se ha constituido en depósito de la memoria al que todos pueden acudir. Es así como cada generación puede estar en condiciones de construir un saber nuevo, sin verse obligada a comenzar desde cero.

Escritura. Una introducción a la cultura alfabética es un comentario de fácil lectura en el que se reúne información sobre teoría y tipología de la escritura, sus orígenes y perspectivas de futuro.



Jesús Tusón Valls es catedrático de Lingüística en la Universidad de Barcelona. Ha publicado diversos libros en castellano y en catalán entre los que destacan los siguientes: *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*, *Aproximación a la historia de la lingüística*, *Lingüística: una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios*, *El luxe del llenguatge*, traducción castellana *El lujo del lenguaje* (11 y 4 ediciones, respectivamente) y *Mal de llengües* (15 ediciones), cuya versión castellana publicará en breve esta editorial.

Los prejuicios lingüísticos.

LA ESCRITURA

Una introducción a la
cultura literaria

Primera edición: marzo de 1997

© Jesus Tusón, 1997

© Derechos exclusivos de edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

Bailén, 5 - 08010 Barcelona

Tel.: (93) 246 40 02 - Fax: (93) 231 18 64

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

ISBN: 84-8063-246-1

Depósito legal: B. 6.164-1997

Impresión: Hurope, S.L.

Impreso en España
Printed in Spain

A mi padre, Vicent (tipógrafo),
in memoriam.

1. TEORÍA DE LA ESCRITURA

1.1. LA PRIORIDAD DEL HABLA

Se calcula que la especie humana (*Homo sapiens sapiens*) hizo su aparición como realidad nueva, estelar y lingüísticamente revolucionaria, hace ahora 90.000 años, aproximadamente. En cambio, esta misma especie tardó unos 85.000 años en descubrir las ventajas de la escritura, y lo hizo en tierras de Mesopotamia, hacia el 3300 a.C., cuando la administración compleja de unas ciudades cada vez más pobladas puso en evidencia que la memoria humana tenía sus límites y que era más prudente y seguro dejar constancia de algunos hechos marcando signos en una superficie duradera. Este descubrimiento de la escritura, considerado por algunos como el hallazgo «más trascendental de todas las invenciones humanas» (Ong, 1982: pág. 87), llegó, pues, muy tarde, en un tiempo en que nuestra especie ya estaba hecha y madura gracias, entre otros factores, al dominio de un sistema de comunicación complicadísimo que conocemos con el nombre de lenguaje oral.

Por eso, y aunque parezca paradójico en una obra que trata de la escritura, hay que comenzar reivindicando la prioridad abrumadora del habla como «factor humano» en paralelo inseparable con la consecución de la posición erecta del cuerpo, la habilidad y precisión de las extremidades superiores (las manos) y el aumento espectacular del volumen del cerebro y de sus posibilidades operativas, todo ello refiriéndonos a nuestra especie. Y es que el hecho del lenguaje oral, como marca de una condición singular y distintiva, ha sido motivo de maravilla en diversos ámbitos de las ciencias. Sherwood Washburn y Ruth Moore, expertos primatólogos, han formulado de una manera lapidaria esta diferencia: «To-

dos los primates pueden comunicar la sensación de miedo; pero sólo el hombre puede decir que tiene miedo» (1980, pág. 217). Esta característica distintiva también ha sido puesta de relieve por John Eccles (neurofisiólogo y Premio Nobel de Medicina) cuando afirma que los chimpancés, incluso en situaciones de adiestramiento, sólo alcanzan niveles muy rudimentarios en lo que atañe a la apropiación de signos lingüísticos. En cambio, «un niño tiene verdadera ansia de palabras, pregunta los nombres y practica constantemente hasta cuando está solo» (1988, pág. 70), y destaca el papel del lenguaje en el largo camino hacia la condición humana. También el famoso paleoantropólogo Richard Leakey ha cantado las alabanzas del lenguaje como hazaña suprema de la evolución: «Nuestro mundo es un mundo de palabras. Nuestros pensamientos, nuestra imaginación, nuestra comunicación, nuestra riquísima cultura, todo, se teje gracias a la máquina del lenguaje. Con el lenguaje podemos evocar imágenes en nuestra mente, canalizar sentimientos como la tristeza, la alegría, el amor y el odio. A través del lenguaje podemos expresar la individualidad o exigir lealtad colectiva. El lenguaje es, exactamente, nuestro caldo de cultivo» (1992, pág. 201).

La prioridad de la dimensión oral queda confirmada por todo un conjunto de características anatómicas, entre las cuales destacan los relieves de las marcas endocraneanas (las huellas de las formas del cerebro en la parte interior del cráneo) relacionadas con los centros que dirigen el lenguaje; también la posición de la glotis en los humanos (mucho más baja que en los chimpancés y, por lo tanto, con un tracto vocal más largo que posibilita infinidad de resonancias), y por las modificaciones respiratorias y la extraordinaria movilidad de la lengua. Todos estos cambios y adaptaciones avalan la innegable dimensión oral de los orígenes del lenguaje y su pervivencia hasta el día de hoy.

Por otro lado, la humanidad ha sido ágrafa, ha desconocido la escritura, en la mayor parte de su recorrido, tal como ya hemos visto. Incluso durante períodos históricos en estos últimos cinco milenios, la mayoría de la población ha vivido al margen de la escritura (tarea reservada a la minoritaria casta de los escribas), hasta que la Revolución Industrial de los siglos XVIII y XIX tuvo

como una de sus consecuencias la escolarización progresiva de la población infantil. Parece ser que todo ello apunta hacia una conclusión muy evidente: si el lenguaje (entre otros factores) nos ha hecho humanos, lo ha hecho en su dimensión primaria como mecanismo oral de comunicación. La escritura, como representación secundaria, llegó en un momento en que estaba ya todo hecho, y no añadió nada sustancial a nuestra constitución interna como humanos.

Además de los argumentos anatómicos e históricos que refuerzan el predominio de la oralidad, hay otros hechos muy llamativos que nos hablan de esta dimensión de las lenguas, diseñadas para la comunicación cara a cara; es decir, para la conversación. Hay infinidad de elementos y de estructuras que sólo son explicables a causa de la oralidad como, por ejemplo, la existencia de un pronombre con el que el hablante se indica a sí mismo (*yo*) y de otro pronombre que se orienta hacia el interlocutor (*tú*). También la existencia de deícticos de situación espaciotemporal (*aquí, allá, ahora, entonces...*) que no hacen referencia a puntos concretos de lugar y de tiempo, pero que proferidos en una circunstancia determinada, se llenan de significado y son equivalentes a «aquí, en mi casa», «allá, en la Facultad», «ahora, que son las once y media», «entonces, cuando nos encontremos mañana». Hay que pensar en la inutilidad comunicativa de un papel encontrado en la calle con un mensaje escrito como éste: «Mañana, tú y yo haremos eso». O de un aviso colocado en la puerta de un aula en el que alguien ha escrito: «Hoy, el profesor X no puede dar clase», y que no ha sido retirado en el momento oportuno.

La conversación cara a cara permite que una persona diga tranquilamente: «Mira esto», con total garantía de efectividad comunicativa; y nunca se atrevería a expresarse de esta manera en una conversación telefónica. En este segundo caso, sabe que tendría que decir: «Tengo en la mano un papel en blanco que...», o cualquier otro enunciado del todo explícito. Si las lenguas hubiesen sido diseñadas para hablar por teléfono o para la comunicación escrita, el resultado habría sido muy diferente, sin ningún género de duda. Pero las lenguas son tan potentes que cuentan con los medios necesarios para hacer frente a estas dos situaciones, además

de servir, prioritariamente, para la conversación. No obstante, la condición oral tiene una desventaja (quizá sólo una) que no se puede dejar de lado de ninguna manera: *verba volant*, las palabras se las lleva el viento. Y es esta condición fugaz del habla la que empujó a los inventores de la escritura a fijar el flujo sonoro con marcas perdurables.

1.2. DEFINICIÓN DE LA ESCRITURA

En lenguas diversas, las palabras que designan el acto de la escritura tienen un significado original vinculado con las nociones de «rascar», «hacer incisiones» y también de «pintar». Por ejemplo la forma griega *γραφειν* y la latina *scribere* significaban «hacer marcas o incisiones», antes de su aplicación especializada como verbos cuyo sentido es «escribir». Y también en otras lenguas antiguas la palabra que designaba la práctica de la escritura tenía significados parecidos: en gótico, *meljan* (pintar); en sánscrito, *likh* (rascar), y en eslavo eclesiástico, *pisati* (dibujar). La escritura, pues, fue entendida por los antiguos como una actividad ligada, en cierta forma, a los trabajos artesanales, a las técnicas especializadas para la producción de objetos duraderos.

Y son estas dos características (las incisiones o pinturas y la durabilidad) los rasgos fundamentales que hay que tener en cuenta en toda definición de la escritura y que, en mayor o menor grado, se hacen presentes en las obras de los especialistas. Ignace Gelb, por ejemplo, acentúa el aspecto gráfico: «sistema de comunicación mediante signos visibles y convencionales» (1952, pág. 316); y también Yuen-Ren Chao: «hay escritura cuando un símbolo visual es asociado con una forma lingüística, de manera que cualquiera que conozca el uso de este símbolo lo relacionará con la forma lingüística que le corresponde» (1970, págs. 116-117). Geoffrey Sampson, por su lado, incluye en la definición las dos características: escribir es «comunicar ideas mediante marcas visibles y permanentes» (1985, pág. 26); y Albertine Gaur considera que lo que caracteriza a la escritura es «la conservación de información sobre un soporte independiente, información que puede ser recuperada y utilizada

en cualquier momento y en cualquier lugar por todo aquel que sea capaz de consultarla y descodificarla» (1987, pág. 15).

Pero, si tenemos en cuenta los tipos de escritura posibles (capítulo 2) y la historia de esta actividad (capítulo 3), hay algunos elementos en estas definiciones que debemos matizar. En primer lugar, las escrituras pictográficas no son convencionales porque se basan en procedimientos icónicos y, por lo tanto, hay una relación entre la señal y el referente motivada por la semejanza. En cuanto al «soporte independiente» al que se refiere Gaur, encontramos multitud de objetos con inscripciones, como joyas, estatuas, sepulcros, arquetas, etc., no destinados, en principio, a servir de soporte a la escritura. En cuanto a las posibilidades de interpretar los signos, todavía hoy no se ha podido descifrar la escritura Lineal-A ni el disco de Festos, ambos en Creta; tampoco los jeroglíficos mayas ni la escritura ibérica (que se puede leer, pero no se entiende lo que significa). No obstante, la imposibilidad de cerrar el circuito comunicativo entre el emisor y el receptor no quita a estos sistemas la condición de escritura, como no puede decirse que una persona que habla sola y en voz alta no esté utilizando una lengua, o que un lugar que nadie ha pisado jamás no sea, realmente, un lugar.



Fig. 1.1. El disco de Festos, encontrado en Creta, fechado hacia el 1650 a.C., contiene 241 signos (repetidos con frecuencia) realizados mediante un sistema precedente de la imprenta: grabados a partir de tipos móviles (Gaur, 1987: pág. 168, y Gelb, 1952: pág. 206).

Hechas estas consideraciones, tenemos ya la vía libre para definir la escritura de la siguiente forma: la **escritura** es una técnica específica para fijar la actividad verbal mediante el uso de signos gráficos que representan, ya sea icónica o bien convencionalmente, la producción lingüística y que se realizan sobre la superficie de un material de características aptas para conseguir la finalidad básica de esta actividad, que es dotar al mensaje de un cierto grado de durabilidad. Así, la definición no entra en el problema de si las marcas pueden ser interpretadas o no; además, acoge tanto a la escritura pictográfica como a la que opera basándose en alguna convención; y no prejuzga si el soporte será una tablilla de barro cocido, el papiro, el pergamino, el papel... o cualquier otro utensilio que pueda servir de soporte. Por otro lado, la definición considera la dimensión lingüística de la escritura (en la línea de Chao, pero no en la de Gelb) y evita algunas fórmulas excesivamente vagas («comunicar ideas», según Sampson) o poco específicas («conservación de la información», como escribe Gaur). En cuanto al objetivo final, se hace constar la finalidad de dar estabilidad al mensaje, sin decidir si éste tendrá que durar milenios o sólo unos pocos minutos. Además, no establece si lo que se ha escrito podrá ser leído «en cualquier sitio» (Gaur), condición interesante de la escritura pero que no es un rasgo definidor; en caso de que lo fuese, un libro que siempre hubiese de ser consultado en una misma biblioteca no contendría, propiamente hablando, materia escrita.

Hay que hacer algunas precisiones sobre la representación y la fijación de la actividad verbal. La transcripción fiel de una entrevista o de todo lo dicho en la vista oral de una causa judicial serían dos ejemplos claros de escritura, entendida como «representación de la actividad verbal». Pero hay multitud de escritos (en estos momentos la inmensa mayoría) que no han sido previamente pronunciados, aunque un acto de introspección nos indicaría que, mientras escribimos (y más aún si leemos), producimos los llamados «movimientos subvocales»: los órganos de articulación no permanecen estáticos sino, muy al contrario, hacen los movimientos correspondientes al habla, pero sin llegar a la articulación vocal. Sea como sea, es un hecho que muchos textos han nacido exclusiva-

mente para la escritura: muchas obras literarias, de ciencias y técnicas, de historia, obras legales, etc., no son la fijación de una actividad oral previa. Y por esta razón, la definición construida antes incluye una referencia a la representación de la «producción lingüística» como fórmula generalizadora.

En esta línea de discusión, hay que anotar que la potencia de la escritura y su altísima dimensión práctica la han dotado de una relativa independencia, pero sin desligarla de una vinculación lingüística obligada. Hay textos que se alejan mucho de los estilos o registros propios del uso verbal del lenguaje (por ejemplo, un contrato de compra y venta), pero no podemos situarlos al margen del lenguaje y no serían nada sin el soporte, más o menos remoto, del habla.

1.3. FUNCIONES Y USOS DE LA ESCRITURA

La condición de permanencia, como función básica de la escritura, ha sido comentada reiteradamente en las páginas precedentes. Pero ¿qué es lo que tenía que perdurar y con qué finalidad? De hecho, la transcripción de las producciones del lenguaje parece no tener límites, especialmente a partir del momento en que se descubren los dos sistemas más económicos de escritura: los silabarios y, sobre todo, el alfabeto. Una vez conseguida la desvinculación de un iconismo (la pictografía), que ligaba excesivamente la escritura a los objetos y acontecimientos del mundo físico aptos para ser dibujados, resultó que la correspondencia arbitraria de los signos con los que se representaban las sílabas, o unas articulaciones sonoras aún más simples, dejaba las puertas abiertas a la fijación de cualquier tipo de mensaje sobre cualquier tipo de materia o asunto.

Pero parece ser que, en sus orígenes, la escritura desempeñó un papel más bien restringido, modesto y necesario: el de liberar la memoria de cargas excesivas. Como veremos más adelante (y ya se ha apuntado), en las ciudades mesopotámicas de Ur, Uruk y algunas otras había que llevar las cuentas de todo lo que entraba en los almacenes centralizados de los templos, y también de todo lo que salía para el abastecimiento de una población, cada vez más nume-

rosa, que vivía bajo regímenes jerarquizados. En las sociedades previas a la revolución neolítica, especialmente las que basaban su economía en la caza y la recolección, la acumulación de víveres era prácticamente desconocida y la subsistencia se planteaba día a día o a muy corto plazo, tomando de la naturaleza lo que era estrictamente necesario, como hacen todavía hoy algunas sociedades como los khois y los san de Kalahari (Marvin Harris, 1983: págs. 127-129). Pero una sociedad característicamente urbana, que dependía de los productos de las tierras de su alrededor, exigía prever el futuro y, sobre todo, obligaba a protegerse de los períodos de carestía. Además, la existencia de bienes acumulados originó los problemas de la propiedad y de la compra y venta de los productos. «La mayoría de las formas codificadas de escritura —afirma Gaur— se han desarrollado en sociedades orientadas de forma capitalista y con una tecnología incipiente: entre los años 4000 y 3000 a.C., en el Creciente Fértil; hacia el año 2000 a.C., en el Lejano Oriente, y probablemente hacia el año 1000 a.C., en América Central.» Y añade Gaur que se han encontrado infinidad de documentos muy antiguos referentes a la propiedad de bienes diversos: ventas, contratos y toda clase de registros administrativos (1987, pág. 19).

Además de este uso práctico y quizá prosaico, la escritura sirvió para fijar multitud de temas diversos: los mitos fundacionales de los pueblos, las acciones de los dioses y de los reyes, las leyes reguladoras de la sociedad, las prácticas técnicas, los descubrimientos científicos y también la producción literaria. Habitados a relacionar excesivamente la escritura con la literatura, no podemos olvidar que hoy la inmensa mayoría de todo lo que se escribe y se publica no tiene pretensiones literarias: los textos de economía, derecho, ciencias naturales, etc.; la prensa y las revistas de todo tipo; la publicidad comercial, los manuales de instrucciones de cualquier aparato, los prospectos de los medicamentos; toda la legislación y las montañas de papeleo burocrático... ponen de relieve que la escritura sigue teniendo una función básicamente instrumental o práctica, como en sus orígenes más lejanos. Se calcula aproximadamente que la literatura no sobrepasa, en estos momentos, el cinco por ciento de toda la producción escrita.

Generalizando, la función primordial de la escritura ha de centrarse en la conservación de la memoria de la humanidad. Prácticamente todo lo que sabemos de nuestro pasado (los hechos y las técnicas) lo conocemos porque ha sido conservado a través de la escritura. Sin ésta, tendríamos que depender de una transmisión oral muy limitada y, en gran medida, cada generación se vería obligada a empezar casi desde cero. Además, poca cosa sabríamos de las culturas antiguas, y los restos de Grecia, Roma o Egipto se nos presentarían como verdaderos enigmas, comparables a las misteriosas esculturas gigantescas de la isla de Pascua: los *moai*. Sin escritura no es posible concebir más historia que la que se puede conservar en la escasa memoria individual. Refiriéndose a este tema, Sebastià Serrano ha expresado que el lenguaje (y ahora podemos trasladar también estas ideas a su fijación escrita) podía ser considerado como un factor revolucionario en la conservación de una información nueva, diferente de la biológica: «Con esta memoria suplementaria, nuestra especie daría un salto excepcional, desconocido en el mundo biológico, y por primera vez una entidad no biológica intervendría decisivamente en el proceso evolutivo. Esta entidad, esta memoria, es nuestra cultura y es un universo de conocimientos que nos ofrece nuestra especie y que no están escritos en nuestros genes» (1993, págs. 10 y 11).

La memoria depositada en la escritura es el aspecto positivo de un proceso de acumulación que, a lo largo de la historia, ha tenido una cara absolutamente negativa en todas las acciones de destrucción de libros. Un caso paradigmático de estas acciones devastadoras de la memoria es el de la Biblioteca de Alejandría, iniciada en la época ptolemaica, en el siglo IV a.C., que llegó a contener unos 700.000 rollos de papiro, de una media de seis metros cada uno (más de cuatro millones de metros de materia escrita). Las noticias históricas, por un lado, y las leyendas, por otro, nos hablan de dos grandes devastaciones. En el año 391 d.C., el patriarca de Antioquía, Teófilo, ordenó su destrucción para acabar con el paganismo, con lo cual se perdió una parte muy significativa de la memoria de la humanidad (Dahl, 1970: pág. 29). Por otro lado, existe una leyenda árabe que nos habla de Yahya, obispo jacobita de la Iglesia oriental, que en el siglo VII d.C. pidió permiso

al califa Umar I para «usar» los libros de la Biblioteca. La respuesta del califa fue ésta: «si lo que contienen los libros está de acuerdo con la doctrina del Corán, son inútiles; pero si tienen alguna cosa en contra, hay que destruirlos». Y el obispo Yahya los distribuyó por las casas para que fueran «usados» como combustible (Escolar, 1990: pág. 92).

La quema de libros, o su prohibición, ha sido frecuente a lo largo de la historia, y bastará con algunos ejemplos de nuestro siglo. En el año 1936 se firma una orden en el territorio español ocupado por la sublevación franquista en la que se prohíbe «la producción de libros, periódicos y folletos y de toda clase de impresos y grabados pornográficos o de literatura socialista, comunista y libertaria y, en general, disolventes» (Escolar, 1990: pág. 524). Y en el año 1944, las tropas alemanas, poco antes de salir de Polonia, quemaron las bibliotecas populares, especialmente «en sus existencias de literatura polaca, y actos de fe parecidos se llevaron a cabo con las existencias de librerías y material de imprenta y el de numerosas bibliotecas privadas, en un intento de extirpar la cultura nacional de Polonia» (Dahl, 1970: pág. 281). Debido a esta larga historia de barbarie, Gelb acaba el capítulo sobre «Escritura y civilización» con unas palabras estremecedoras: «La lengua y la escritura son los símbolos externos de una nación. Ésta es la razón por la cual el principal objetivo de un conquistador para destruir una nación es destruir sus tesoros escritos. Por eso Cortés, al conquistar México en el año 1520, ordenó la quema de todos los libros aztecas que pudiesen recordar a la población nativa su pasado glorioso; o la Inquisición española, que al enviar a los judíos a la hoguera quemó también en ella sus libros talmúdicos; de la misma manera los nazis, ansiosos por acabar con las ideologías contrarias a la suya, quemaron los libros de sus enemigos, y eso mismo hicieron los aliados victoriosos después de la Segunda Guerra Mundial ordenando la destrucción de toda literatura contagiada de nazismo» (1952, pág. 301). Pero no hace falta ir tan lejos, sea en el espacio, sea en el tiempo: también las fuerzas franquistas se incautaron, en muchos lugares, de multitud de documentos oficiales que fueron a parar a archivos de difícil acceso (salvo para sustanciar los procesos de depuración política) y, por poner sólo un

ejemplo relativo a las bibliotecas, la del gramático catalán Pompeu Fabra fue pasto del fuego, en las calles de Badalona (Benet, 1973, 1978: pág. 261).

1.4. LOS MATERIALES DE LA ESCRITURA

El carácter duradero de la escritura siempre ha sido compatible con una gran variedad de materiales que le han servido de soporte; de hecho, entre un trozo de papel cualquiera en el que alguien apunta las ocho o diez cosas que hay que comprar en la tienda y los bloques de mármol al pie de la columna de Trajano, en Roma, existe una gradación prácticamente infinita. A lo largo de la historia, encontramos muestras de escritura hasta en objetos que no tenían como función principal la de servir de soporte a ningún mensaje; pero a menudo las inscripciones han desempeñado un excelente papel decorativo (como, por ejemplo, la escritura árabe) y han llegado a constituir magníficas cenefas hablantes. Con frecuencia, los textos escritos se han utilizado para llenar el espacio, para evitar la sensación de vacío, incluso en superficies del todo inaccesibles a la lectura, como las paredes exteriores del templo de Horus, en Edfu, recubiertas de jeroglíficos.

Piedras de todas clases, mármoles, basalto y otras; con la configuración de estelas, lápidas, monolitos, frisos, obeliscos y hasta estatuas; utensilios de barro cocido como cráteras, ánforas y platos; láminas de plomo, de plata y de oro, y otros objetos como el dorso de los espejos, en Etruria, son unos cuantos ejemplos de la amplia gama de materiales y utensilios que han servido de soporte físico a la escritura. Pero hay algunos materiales de los cuales ha estado excluida la escritura como, por ejemplo, el vidrio, debido a su fragilidad, y eso nos da un argumento más a favor de la función de perdurabilidad.

La dimensión singular de la escritura ha generado, durante toda su existencia, materiales específicos, fabricados con la finalidad exclusiva de servirle de soporte: el barro cocido, el papiro, el pergamino y el papel han sido las bases principales de la escritura, y en los cuatro casos se aprovechó aquello que el entorno natural

ofrecía en abundancia o que se podía obtener con facilidad (excepto en épocas y lugares en que fue necesaria la importación de material de escritura).

El barro (arcilla), abundantísimo en los ríos, fue usado como soporte específico de la escritura al menos desde el 3300 a.C. en Mesopotamia y después en otros territorios. De esta materia húmeda se hacían pequeñas tablillas de pocos centímetros cuadrados, ligeramente convexos por las dos caras, en las que era muy fácil realizar incisiones con una caña preparada oportunamente en uno de sus extremos. Una vez hechas las inscripciones, la tablilla se secaba al sol, con lo que se conseguía la dureza necesaria para su conservación (y más en los casos en que los archivos de las tablillas hubieron de soportar incendios).



FIG. 1.2. Una de las tablillas de barro más antiguas, con signos jeroglíficos.

El papiro se obtenía de una planta muy corriente en Egipto. Como veremos más adelante, los egipcios usaban las tiras de la pulpa del papiro para fabricar objetos diversos (incluso pequeñas embarcaciones), y es fácil imaginar que estas tiras, entretejidas o superpuestas, ofrecieron una buena solución para pintar las figuras de la escritura jeroglífica con tintas de diferentes colores: hay rollos de papiro a partir del año 3000 a.C. y su uso se extendió durante cuatro milenios.



FIG. 1.3. Rollo de papiro desplegado, del siglo III a.C. (André-Leicknam, 1982: pág. 272).

El pergamino (nombre que proviene de la ciudad de Pérgamo, en Asia Menor) se obtenía de la piel del ganado, tratada con sustancias que impedían su putrefacción, dándole flexibilidad y dotándola de finura por los dos lados. Hay pergaminos desde el siglo II a.C. y se utilizaron, aproximadamente, hasta la invención de la imprenta, que desplazó este soporte en beneficio del papel. El pergamino fue decisivo en el paso del formato de rollo o volumen (incómodo de desplegar) al del libro o códice con las hojas cosidas (mucho más fácil de usar), sistema que se ha mantenido hasta hoy.

El papel, según la tradición, fue inventado en China por el responsable gubernamental de la agricultura Ts'ai Lun, el año 105 a.C., y esta vez la obtención de un soporte para la escritura supuso una transformación radical de sustancias gracias a una tecnología específica (y no sólo el aprovechamiento de materias naturales, dispuestas convenientemente, con pocos cambios, para producir una superficie lisa). El papel se fabricaba con trapos, cáñamo, corteza de árboles y otros materiales (todos baratos y fáciles de obtener) macerados y fermentados, con lo que se conseguía una pasta, la celulosa, que se extendía sobre unos bastidores con el fin de que escurriese el agua; la pasta, una vez seca, tomaba la forma de hojas muy delgadas. Parece ser que este invento extraordinario se mantuvo en secreto durante muchos siglos, hasta que en el año 751 los árabes hicieron prisioneros a unos chinos y los llevaron a la ciudad de Samarcanda donde revelaron el secreto y construyeron un molino de papel. Fueron también los árabes los responsables de su difusión en Europa, empezando por la fábrica de Játiva (Xàtiva), en

el año 1150. La producción industrial y generalizada de papel fue correlativa a la invención de la imprenta, en el siglo xv.

Además de los diversos soportes, la escritura requiere, lógicamente, los instrumentos necesarios para realizar los signos adecuados. A través de la historia, desde la caña para la escritura cuneiforme sobre tablillas de barro cocido hasta el teclado de un ordenador, también los útiles de escritura han sido variados, aunque condicionados por los materiales que habían de acogerla: el barro requería un instrumento apto para dejar marcas en forma de cuña hechas mediante la presión de una caña (y por eso se abandonó el sistema de dibujar desplazando un utensilio que, sobre la superficie blanda del barro, dejaba marcas muy toscas); en cambio, el papiro y el pergamino permitieron más variedad: pinceles y plumas talladas, muy especialmente. Por otro lado, el papel, sobre todo en nuestros días, acepta una diversidad de instrumentos realmente considerable: desde el lápiz hasta las técnicas del láser, pasando por todo tipo de sistemas, tanto los de dibujo como los de presión.

Todo este conjunto de soportes materiales y de instrumentos estuvieron a disposición de unos profesionales especializados, los escribas, que llegaron a constituir, sobre todo en Mesopotamia y en Egipto, una casta cerrada de funcionarios, privilegiada y poderosa, cuyas competencias pasaban de una generación a la siguiente por vía familiar. Eran los encargados de redactar los documentos legales y de fijar todos los procesos administrativos; también se ocupaban de la contabilidad y eran especialistas en el cálculo de pesos y medidas; por último, era de su competencia la transmisión de las obras literarias (Hrouda, 1991: págs. 193-196).

1.5. EL PODER DE LA ESCRITURA

La existencia de una casta profesional especializada contrasta hoy con la generalización de la escritura y su difusión casi universal. Incluso se ha llegado a afirmar que algunos sistemas de escritura extremadamente complicados seguían manteniéndose para evitar que el pueblo los utilizase: «fue la protección de los intereses creados de una casta especial religiosa (Egipto, Babilonia), o polí-

tica (China), lo que, a menudo, mantuvo una forma difícil o anticuada de escritura, que impedía su uso generalizado por el pueblo» (Gelb, 1952: pág. 216).

Por otro lado, la pervivencia de la letra, en contraste con el carácter fugaz del habla, ofrece una especie de estabilidad mágica a los mensajes escritos y los hace aptos para conferir a las leyes y a los textos sagrados (y no tan sólo a los pactos comerciales) una aureola de perennidad: está escrito y, por lo tanto, es una verdad (o una falsedad) inmutable. En cambio, las tradiciones orales siempre permanecen abiertas a modificaciones, pequeñas o grandes, con lo que existe la posibilidad de ir adaptando las leyes y los mitos a las nuevas circunstancias. Es esta característica de inmutable la que Walter Ong ha resaltado con estas brillantes palabras: «El autor sólo podría ser cuestionado si fuera posible comunicarse con él; pero es imposible encontrar al autor en un libro. No hay manera de refutar un texto directamente. Después de una impugnación generalizada y destructiva, el texto continúa diciendo lo que decía. Ésta es la razón por la cual, en el habla popular, la expresión “el libro dice” es equivalente a “es verdad”. También es la causa por la que se han quemado los libros. Un texto que pone de relieve lo que todo el mundo sabe que es falso expresará la falsedad eternamente, mientras el texto perviva. Los escritos son esencialmente irrefutables» (1982, pág. 81). Por eso la escritura, en una de sus posibles aplicaciones, ha servido con frecuencia a la causa del inmovilismo.

Pero hay otras aplicaciones de la escritura en las que se nos presentan aspectos del todo positivos: la conservación de la cultura y de las tecnologías, la memoria de los hechos y la continuidad del arte verbal son motivos suficientes para adoptar posturas optimistas ante un sistema de representación que, como cualquier instrumento poderoso, puede servir tanto a las causas negativas como a las positivas. Además, la simplificación extrema de la escritura alfabética hizo posible que cualquier persona (y no sólo unos cuantos privilegiados) pudiese controlar su uso sin mucho esfuerzo, ni larguísimos años de aprendizaje: no es lo mismo aprender dos o tres docenas de figuras que tener que memorizar los centenares de signos de la escritura cuneiforme mesopotámica o los miles de pictogramas egipcios.

Gracias a la escritura «fue posible reconstruir el pasado de forma radicalmente distinta, de manera que (usando una dicotomía poco convincente) el “mito” fue complementado y, hasta sustituido, por la “historia”» (Goody, 1981: pág. 238). Y no sólo eso. Se ha llegado a decir que el impacto de la escritura favorece la inteligencia secuencial (la favorece o la ayuda, no la crea, claro está, porque este tipo de inteligencia ya va ligado, en primer lugar, a la secuencialidad del lenguaje oral), de la misma manera que la escritura descansa la memoria y favorece la acumulación del conocimiento.

El poder de la escritura ha llegado incluso a dejar sus huellas en la producción oral, en la medida en que ha contribuido (no en exclusiva) a la elaboración de los registros o estilos denominados «cultos». «Habla como los libros», en la mentalidad popular, es sinónimo de distinción; de manera que se traslada a la actuación verbal una cualidad de excelencia y de formalidad que se piensa que sólo se encuentra en la escritura. Este habla formal es hoy muy frecuente en los medios de comunicación audiovisuales en que la elocución viene controlada previamente por los textos escritos (en papel o en *teleprompter*), y da la sensación de una espontaneidad que, de hecho, es ficticia. La influencia del escrito es habitual en el habla académica, en la oratoria forense y parlamentaria, en la predicación religiosa regida por los sermonarios y en todas las actuaciones en que se parte de un texto plenamente desarrollado o de un guión o esquema suficientemente explícitos. El escrito también hace acto de presencia, incluso con efectos cómicos, en determinadas situaciones en las que un funcionario relata, por ejemplo, la detención de un presunto delincuente y describe los hechos con las palabras, la sintaxis y el estilo de un informe policial.

Si bien la influencia del escrito sobre la actuación verbal es indiscutible, también hay que considerar el caso contrario: el de las marcas de la oralidad en la escritura, cosa que demuestra, en definitiva, el peso y la prioridad del habla, y más aún en una sociedad en la que el dominio de los medios audiovisuales es abrumador. Amparo Tusón destaca que buena parte de los «errores» cometidos por los estudiantes en sus escritos expositivos «se pueden explicar como marcas o interferencias de las características pragmáti-

cas y cognitivas de la oralidad, que tienen como resultado la elaboración de textos pragmáticamente inadecuados» (1991, pág. 15), porque está claro que las condiciones de una lengua son diferentes en su dimensión hablada y en el uso escrito. La conversación directa se caracteriza por un nivel escaso de planificación, por las inferencias que hacen constantemente los hablantes a partir de lo que ya saben, por todo lo sobrentendido, por la entonación y, además, por otros signos paraverbales; «en cambio, en el discurso escrito de tipo expositivo, la coherencia se consigue gracias al uso de elementos lingüísticos, como los conectores que sirven para organizar el hilo de la información, y también mediante la articulación iconográfica del texto (título, párrafos, apartados, tipos de letra, etc.)» (1991, pág. 16). La intromisión, pues, de la oralidad —expone la autora— se concreta al menos en ocho factores como, por ejemplo, la aparición de expresiones anafóricas sin antecedente en el texto (el alumno supone que el profesor ya sabe de qué va la cosa), el uso de la segunda persona del singular con valor impersonal (*Tú dices...* en lugar de *Se dice...*), la utilización de palabras coloquiales, la falta de conectores textuales (*Por eso... Así pues...*), la ausencia de signos de puntuación, etc.

Este conjunto de problemas nos lleva, paradójicamente, a hablar de la debilidad de la escritura en un apartado dedicado al poder de este sistema de representación. Explica Roman Jakobson que una vez realizó un experimento con un actor de teatro, formado por Stanislawski, que consistió en grabar en un disco la expresión rusa *Segodnia vetxerom* («esta tarde») de cincuenta maneras diferentes, siguiendo las indicaciones del lingüista («dicho con alegría», «con pena», «expectante», «expresando duda», etc.). Pues bien, «la mayor parte de los mensajes fueron interpretados correctamente y con detalle por oyentes de origen moscovita» (1960, pág. 45). Esto es lo que difícilmente podrá representar la escritura: la entonación, marcada con unos cuantos signos del todo insuficientes; el énfasis puesto en una parte del discurso representado con pobreza por mayúsculas ocasionales; el temblor, el ritmo y la calidad de las voces humanas. Y es precisamente por este cúmulo de carencias que los textos destinados por excelencia a ser pronunciados —las obras de teatro—, han de ir complementados con unas

«acotaciones» *en cursiva* con las que el autor quiere determinar el comportamiento de los actores; sistema que, con variaciones formales, también encontramos en los diálogos de cualquier novela.

Además, la escritura (a diferencia del habla) no puede contar con el «contexto de situación» o, simplemente, «situación». Y por eso tiene que simularlo con palabras alusivas al tiempo, al lugar y a otras circunstancias que en la práctica del diálogo ya vienen dadas. Ésta es la razón fundamental por la que la elaboración de escritos, que podrán ser leídos en tiempos y lugares muy diferentes y por gente diversa, requiere un cuidado especial (que la misma escritura permite y hace posible) para superar las carencias derivadas de la ausencia de situación. Pero estas dos dificultades o debilidades son poca cosa en comparación con las ventajas innegables que este sistema de conservación de la información ha ofrecido a la humanidad a lo largo de toda una historia de más de cinco mil años.